

Información proporcionada por Corporación de Fomento de la Producción

Consultas, reclamos, felicitaciones o sugerencias a la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo)

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite realizar consultas, además de presentar sugerencias, felicitaciones y reclamos a la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo).

Importante: por este medio no se pueden atender los requerimientos de audiencia o reunión con una empleada o un empleado público de Corfo ([Ley del Lobby](#)), ni solicitar información pública ([Ley de Transparencia](#)).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web**, **oficinas** de las **direcciones regionales de servicio al cliente** y **call center de Corfo 600 586 8000**.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si bien no es necesario ningún documento, se solicitará el nombre completo, correo electrónico o dirección postal de la persona o de su representante.

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en “Ir al trámite en línea”.
2. Una vez en el sitio web de Corfo, seleccione el motivo de contacto (consulta, sugerencia, reclamo o felicitación), complete la información requerida, y haga clic en “Confirmar”.
3. Como resultado del trámite, habrá ingresado una consulta, reclamo, felicitación o sugerencia, cuya respuesta podrá obtener en un plazo de 10 días hábiles.

En oficina:

1. Diríjase a una [oficina de la dirección regional de servicio al cliente de la Corporación de Fomento de la Producción \(Corfo\)](#).
2. Explique el motivo de su visita: ingresar una consulta, sugerencia, felicitación o reclamo.
3. Como resultado del trámite, habrá ingresado una consulta, reclamo, felicitación o sugerencia, cuya respuesta podrá obtener inmediatamente o en un plazo de 10 días hábiles, por teléfono o correo electrónico.

Telefónico:

1. Llame al teléfono de la oficina de servicio al cliente de Corfo: **600 586 8000**.
2. Explique el motivo de su llamada: ingresar una consulta, sugerencia, felicitación o reclamo.
3. Como resultado del trámite, habrá ingresado una consulta, reclamo, felicitación o sugerencia, cuya respuesta podrá obtener inmediatamente o en un plazo de 10 días hábiles, por teléfono o correo electrónico.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/66655-consultas-reclamos-felicitaciones-o-sugerencias-a-la-corporacion-de-fomento-de-la-produccion-corfo>